

Libertad  Igualdad
Fraternidad 

EL POPULAR

Justicia  Ciencia
Progreso 

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
NOVELDA.—Castelar, 89.

De los originales son responsables sus autores.

Órgano del partido Republicano de Novelda

SUSCRIPCIÓN

Mes. 0'30 Ptas.
España, trimestre 1'25 „
Extranjero 2'00 „

No se devuelven los originales

Círculo Republicano Escuela nocturna

La Escuela del Círculo está abierta todas las noches de siete á nueve.

A ella pueden acudir no solo los republicanos y sus hijos, sino los obreros é hijos, aun no siendo socios.

Hay clases de lectura, escritura, gramática, aritmética y geografía.

Themis se oculta

Un día, el señor Canalejas supo escalar el poder engañando miserablemente al pueblo con falsas predicaciones; otro día, amordazó á la prensa republicana para que esta no anunciara echando á los vientos de la publicidad los desagradables acontecimientos acaecidos en el Rif. Este funesto gobernante, ha hecho con su ceguera y torpeza, que el dolor turbe la tranquilidad de un sinnúmero de familias. ¡Cuántas madres llorarán amargamente la pérdida del hijo! Ese sér nacido de sus entrañas que la injusticia disfrazada con arlequines de un patriotismo arcaico, le hace soportar los sin sabores, de esta sociedad corrompida.

Cuando niño no tiene la madre suficiente ropa para cubrir las desnudeces del pobre hijo, expuesto á los rigores del invierno crudo y cruel; sin pan muchas veces á causa de estar poco retribuido el salario y no haber armonía entre lo que cuestan los alimentos y lo mísero de los jornales y cuando este elemento indispensable para la vida lo pide el ser querido y no lo hay en casa, se destroza el corazón de la tierna madre.

Ya el niño hombre, cuando puede ser útil con el producto de su trabajo honrado, á la que le dió el ser, el gobierno lo reclama,

y mientras que nos des gobierna, el desventurado paria, lucha bravamente por defender, según opinión de algunos, el honor nacional, según la de otros, los intereses de unos cuantos plutógratas, mientras, se quedan en sus respectivas casas los hijos de los zánganos accionistas de las minas del Rif, por el importe de 1.500 pesetas.

¡Cuanta injusticia!

Los días del Centenario

Los días del centenario serán días de gozo, alegría y entusiasmo popular. Serán momentos de gloria, en que las tristezas quedarán adormecidas por una bella ilusión, un pensamiento hermoso, para dar fé de la admiración y respeto que Novelda siente por las grandezas de la Patria. Días felices, por que nuestro querido pueblo pondrá todo el fuego de su infinito amor para honrar la memoria del hijo predilecto.

Yo ignoro que programa habrá de confeccionarse para la celebración de dichos festejos, pero, imaginando, veo á mi bella ciudad llena de flores: Veo sus calles galanas vistiendo los vivos colores nacionales; las entradas de la población vistosa, por arcos artísticamente contruidos; los edificios públicos ricamente engalados; millares de luces por todas partes; y veo el casino, siempre dispuesto á los honores del pueblo, luciendo gallardo su incomparable elegancia.

Dado el entusiasmo y patriotismo de todos los noveldenses, tendremos en aquellos días una serie de número de fiestas muy agradables: Veladas artísticas, conciertos musicales, funciones teatrales y escolares, con premios á la infancia; bonos de pan, carne, arroz, etc., á todos los pobres...

Y si en medio de este futuro gozár, contando con la voluntad de todos y con el probable apoyo del gobierno, ¿qué alegría tan inmensa no sería la nuestra si viéramos pasar al magno y majestuoso cortejo en dirección al monumento de Jorge Juan?...

Afirma nuestro ilustre paisano D. Luis Calpena, que Novelda tiene poder é influencia para mucho. Además, como «querer es poder», surtan ahora los arrestos de nuestro poderoso pueblo y la obra quedará consumada.

Y después, cuando pasados ya los días del centenario, cuando el artificio de flores y luces habrán desaparecido, quedarán allí, sobre la efígie imperecedora de Jorge Juan, las otras flores y luces, las que brotaron y nacieron del alma de un pueblo culto y agradecido.

JOSÉ RIZO

Alcoy 8 Enero 1012.

Himeneo

SONETO

Desde un valle de rosas y azucenas
(Morada de las Muzas algún día)
Dulces recuerdos y salud te envía
Quien anhela otras horas mas serenas.

Si el cielo en estas árabes alménas
Gratos ocios me diera, cual solía,
Mi nupcial parabien renovaría
De la tierna Alarcón las cantiuelas.
Ellas á vuestro tálamo florido,
De escombros Cartusianos llora el Lete,
Os llevaran auspicio de ventura:
Y el Guadalquivir, en flores suspen-

(dido

Al blando son, tejiera un ramillete
Para ornar de tu Gintia la hermosura.

Teodoro M. de Góngora.

Sevilla Enero de 1912.

Del Municipio

Sesión celebrada el día 5 de Enero de 1912

Aprobada el acta del anterior, se proceda á nombrar las comisiones permanentes, y acto continuo, pide la palabra D. Arturo Gómez, manifestando que dichas comisiones es preciso que dejen de ser puramente nominales como han sido hasta hoy: pues se dá el caso poco edificante para una ciudad de la importancia de Novelda, de pasar todo un año sin que se convoque, una sola vez á las comisiones. Con razones claras y concisas, pone de manifiesto que la principal labor de los ediles, está en las comisiones; porque en esta, es donde se estudian los asuntos detenidamente, para luego crear proyectos y llevarlos á las sesiones del Concejo.

También ruega el Sr. Gómez Tejedor que en las sesiones que celebra el Concejo, se haga constar en la orden del día los asuntos que han de ser objeto de estudio, sin ser esto obstáculo, ha que lleven además los concejales las proposiciones que crean pertinentes. Así se hace en los municipios de los pueblos bien organizados y Novelda, es ya ahora de que entre en el número de ellos.

Se nombra una comisión especial á propuesta del Sr. Gómez Tejedor, para organizar los trabajos del Centenario de Jorge Juan; siendo nombrados don Rafael Gómez Maestre, D. Gonzalo Castelló y D. Arturo Gómez.

Habla D. Ramón García Romero, y pide se haga un inventario de todo cuanto pertenece al Ayuntamiento.

En vista del punible abandono de muchos concejales, que andan remisos

en el cumplimiento de sus deberes, no acudiendo casi nunca á las sesiones, pide que se empleen todos los medios amlistosos primero y todos los rigores de la ley después, al fin de conseguir que asistan á las sesiones.

También pide el Sr. García Romero, que se coloque una mesa con recado de escribir en el salón de sesiones, para la prensa; siendo así acordado.

Damos al Sr. Romero nuestras gracias más expresivas, por la feliz ocurrencia que ha tenido acordándose de los perrodistas; pues resultaba un poco más que ridículo, que un reporter fuera al Ayuntamiento y se viera en el caso de tener que escribir sobre las rodillas

El Sr. Romero terminó su labor haciendo ver el Concejo, que era necesario mejorar el alumbrado público.

D. Gonzalo Castelló, pide que se eleve una instancia al Sr. Ministro de fomento, con el objeto plausible de que resuelva con urgencia los expedientes, para promover obras de utilidad pública; esto en los actuales momentos, contribuiría á resolver la crisis del trabajo, que se nota en toda la comarca á causa de la persistente sequía. Expone la conveniencia de invitar á los pueblos circunvecinos, al fin de que secuden la iniciativa, puesto que á todos ha de beneficiar.

También pide el Sr. Castelló, que se ponga sobre la mesa el inventario y contrato de la banda municipal.

Después de aprobar el extracto de acuerdos de Diciembre último, se levantó la sesión.

Caja de Ahorros de Novelda

Se pone en conocimiento de los señores Imponentes que en virtud de las atribuciones que el artículo 30 del Reglamento de esta Sociedad concede á su Consejo de Administración, por acuerdo recaído en sesión de 31 de Diciembre último á partir del 1º del actual, queda reducido al 4 por ciento el tipo de interés para las imposiciones, en vez del 5 por ciento que se venía abonando hasta dicha fecha

El Secretario El Presidente
JUAN RABASCO ANTONIO SALA

En el acreditado establecimiento de
PEPICO EL SEVILLANO

Plaza Nueva—5.

acaba de recibir quesos de bola de las acreditadas marcas de Holanda, Eureka, Gallo y Vaca, clases finas.

Precios económicos.

Reunión liliputiense

El día 7 á las tres de la tarde, tuvo lugar la reunión anunciada para nombrar la junta que ha de realizar los trabajos preparativos del Centenario.

Formada la mesa por las autoridades y bajo la presidencia del señor Alcalde, se abrió la sesión, habiendo en el salón si es que llegaban, un centenar de individuos.

El señor secretario dió lectura á una especie de memoria en la que dice que por iniciativa de D. Arturo Gómez Tejedor se nombra una Comisión en el Ayuntamiento en fecha Febrero 1911, para organizar los trabajos del Centenario. Al empezar 1912 y en la sesión celebrada el 5 de Enero, el Concejo ha vuelto á nombrar una Comisión especial, que representando al municipio con carácter oficial, tenía como único objeto ocuparse de organizar el Centenario. Forman dicha Comisión D. Rafael Gómez, D. Arturo Gómez y D. Gonzalo Castelló.

Como el señor Secretario leyera el nombre de D. Ramón García Romero para formar parte de la expresada Comisión, el Sr. Romero, deshace el equívoco manifestando que el nombrado fué D. Gonzalo. La misma afirmación hizo D. José Seller, y D. Antonio Navarro dijo, que el error había sido involuntario.

D. Rafael Gómez propone que se nombre presidente honorario de la junta al Ministro de Marina y Secretario á D. Luis Calpana.

D. Miguel Liñán afirma, que por iniciativa de «La Flecha», se realizan los trabajos del Centenario. (1) Se extiende en varias consideraciones tan erróneas como su primera afirmación, diciendo en el calor de la perorata que debían formarse tres Comisiones, una en Madrid, otra en Alicante, y la otra en Novelda.

Algunos señores notaron que el orador se iba por los cerros de Úbeda, y D. Antonio Gómez Tortosa, llegó á tiempo para poner las cosas en su punto, diciendo, que Comisión no debía haber más que una, única y soberana, la local, y que debía nombrarse no á cencerros tapados ó con tapujos sino aireado á la clara luz del día, absorbiendo las saludables corrientes democráticas, hijas de un Comicio popular.

D. Tomás Abad dice, que se nombre de la junta á D. Joaquín Beneyto y á D. José Galbis.

D. Elmilio Vicedo, habla muy atinadamente y propone á la reunión los nombres que á su parecer deben formar en la Comisión, y se afirma por muchos señores, que la lista era muy completa y bastante más aceptable que la formada luego como definitiva.

El representante de «La Flecha» manifiesta que no puede aceptar el cargo porque hoy está en Novelda y mañana puede estar en Madrid.

Nuestro director dice que no cree

(1) El Sr. Liñán debe estar sordo sin duda; pues de no estarlo, se necesita frescura para hacer tales afirmaciones.

Si escuchó D. Miguel la lectura del Secretario, ¿á fin de que pone frente á unas iniciativas, otras?

pertinente que los directores de los periódicos sean de la Comisión, pero no obstante esto, ofrecía las columnas de EL POPULAR para dar publicidad á cuantos trabajos se presentasen, al fin de cooperar el homenaje que se proyecta.

El director de «Nuevo Cruzado» dice que á pesar de haberse negado los directores de EL POPULAR y «La Flecha» á formar parte de la Comisión, él entendía que todo debían aceptarlo.

A partir de este momento, ya nadie se entiende; unos dicen una cosa, otros repiten lo mismo ó exponen lo contrario; pero sin orden ni concierto, hablan varios á la vez, y la presidencia que no sabe lo que lleva entre manos, cuando le ha parecido que la reunión había facultado á la junta de autoridades para nombrar la comisión, levantó la sesión.

Se levanta otra vez á hablar D. Miguel y se pone en marcha por segunda vez la asamblea; pide ahora con acierto que salga la comisión nombrada, y por este mero hecho que se le ocurre á cualquiera, D. Mariano Aristoy, pide que el Sr. registrador pase á formar parte de la junta de autoridades, y bajo los auspicios del nuevo é improvisado elector, son nombrados los siguientes señores:

Junta organizadora del centenario á Jorge Juan.

Alcalde presidente D. Eustaquio Abad D. Adolfo Ortiz, D. José Estañí, D. José Climent, D. Eleuterio Abad, D. Miguel Liñán, D. Francisco Fernandez, D. Ignacio Beltrá, D. Antonio Alenda, D. Antonio Sala, D. Manuel Mira, director de «Nuevo Cruzado», D. Lorenzo Arzola, director de «El Orden», D. Luis Gómez, director de EL POPULAR, D. Manuel Pastor, director de «La Flecha», D. José Pérez, director de «El Tío Gabia», don Antonio Gómez Tortosa, D. Mariano Aristoy, D. Ramón García, D. José Fernández, D. Manuel Sirera, D. Gaspar Azorín, D. Tomás Ávila, D. Francisco Belda, D. Ernesto Villar, D. Antonio Mateo, D. Elías Navarro, D. José Seller, D. Tomás Abad, D. Ramón Navarro, D. Pedro Navarro y D. Luis Sala.

A la comisión nombrada por el muy ilustre Ayuntamiento, se la dió con la puerta en las narices.

Un comicio liliputiense, reunido por lo reducido casi en sesión de familia, quizás sin premeditación, ha puesto en berlina un acuerdo del Concejo.

Hay omisiones de tal calibre que no lo parecen.

Es una verdadera lástima, que cosas tan grandes, vengan á empequeñecerse por lo mismo de siempre; por el prurito de crear personajes y personajillos.

Charlas políticas

Hemos de empezar las charlas de hoy, manifestando á tirios y troyanos que la oposición republicana de nuestra minoría municipal, no ha sido nunca escandalosa, ni ha descendido á la categoría de chinchorrera, como quisieran algunos atolondrados.

Su actitud correcta y caballerosidad en sus relaciones con los ediles monárquicos, no impide que nuestros concejales realicen una labor continuada y seria en defensa e los intereses del pueblo y de los ideales de libertad y progreso que sustentan. Las

alharacas y los desplantes deben quedarse para los compadres de las diversas familias monárquicas que turnan en el poder.

Los republicanos están en el municipio para evitar en lo posible los malos recados políticos, los fraudes administrativos y el sin número de trapacerías caciquiles que son tan frecuentes en nuestra cabileña organización política. La labor de los republicanos en el Concejo, es de higiene, de saneamiento moral, seria y perenne, gestora de la prosperidad de Novelda.

En la sesión del 1.º de año, no hubo como afirma *El Orden*, voto de gracias.

No hubo tales carneros, señores de *El Orden*, porque en dicha sesión, la ley dice que sirve para la toma de posesión, el nombramiento de cargos y la designación de los días y horas de sesiones. El voto de gracias que equivocadamente dió el reporter ó edil canalejista á los redactores del colega, solo fué una aspiración del señor Gómez Maestre, sobre la cual no recayó acuerdo.

Si hubiera sido tomado en consideración tal voto, la minoría republicana hubiera protestado, como lo hizo D. Arturo Gómez en una sesión en que se pretendía aprobar ciertas gestiones administrativas.

Esta es nuestra réplica, al ¡¡Miau!! avieso de los conservadores.

Por el indulto

El presidente del Casino, D. Antonio Alenda, ha tenido el feliz pensamiento de abrir una lista de firmas, elevando á los poderes público, la piadosa petición de indulto para los sentenciados á pena de muerte por los hechos luctuosos de Cullera.

Nuestro aplauso al presidente del Casino por tan hermosa iniciativa.

Flores del tiempo

EXCEPCIONES

Ni las Siervas de María
ni las de Santa Sofía;
ni los padres filipenses
ni los callados trapenses;
ni la Asociación piadosa
de Damas de Estropajosa;
ni los frailes carmelitas
ni los padres jesuitas;
ni las dos Congregaciones
de los Santos Corazones;
ni los señores preladados
ni los frailes exclaustros;
ni la egregia Cofradía
de las nietas de María;
ni los buenos agustinos
ni los pobres capuchinos;
ni las Madres ursulinas
ni sus místicas sobrinas;
ni las monjas do Aranjuez
ni los frailes de Jerez;
ni los Hermanos maristas
ni los primos exorcistas;
ni los miembros principales
de las santas catedrales;
ni los de la Adoración
ni los de la Concepción;
ni los hermanos templarios
ni los legos mercenarios;
ni los de la Quinta Llagá
ni los del Niño de Prága;
ni en fin, ningún buen señor
católico y de fervor,
ni ninguna de esas damas
piadosas de coches-camas,
se han acordado siquiera,
en la presente ocasión,
de los pobres de Cullera
ni de pedir el perdón

MIGUEL REY.

Se consumó la injusticia

Estamos preparando unos festejos para conmemorar dignamente el nacimiento del más preclaro hijo de Novelda, y en vez de hacer las cosas á derechas, respetando toda iniciativa y armonizando paulatinamente las que van naciendo, se procede de un modo tan arbitrario y mezquino, que el hermoso acto de cultura que representa el Centenario, se está convirtiendo por el prurito de la vanidad en semillero de discordias.

Las pasiones, que todo lo empequeñecen, haciendo bajar á rás de tierra las cosas más elevadas, deben tener su freno natural en la cultura. Esta es delicadeza, respeto, acalamiento á la verdad y aquiescencia á la justicia.

Proceder contra la verdad no es correcto; atentar contra la justicia, es inícuo. En el alma sentimos tener que emplear la pluma para volver por los fueros de una y por el prestigio de la otra; pues ello demuestra que hay alguien, que bien sea por ignorancia ó ya por malicia, endereza sus pasos por tortuosos derroteros.

Ante tal disyuntiva, preferimos que sea la ignorancia la que ha llevado á tan quebrados términos la reunión celebrada el día siete en las escuelas públicas, para nombrar á la junta organizadora del Centenario á Jorge Juan.

El primer error es considerar asamblea magna á un pequeño comicio. Para realizar cosa tan grande como la que se proyecta en Novelda, hay que salirse de los moldes estrechos en todo y para todo. Es muy pobre eso de repartir cierto número de convocatorias invitando á determinadas personas, así se explica que siendo reducido el salón de la escuela, aun resultase demasiado grande, llegando á reunirse un centenar de personas.

Rogamos al señor ó señores que han convocado el comicio liliputiense, que nos dispensen esta pequeña crítica; pero no les parece que hubiera resultado magnífico que la reunión (ya que no tiene esta ciudad plaza de toros) se hubiera celebrado en el teatro de Jorge Juan, por ser este local el más amplio de Novelda? Está claro, en vez de convocatorias particularísimas, grandes pasquines anunciando la asamblea y una hoja suelta poniendo de manifiesto la importancia capital del acto, invitando á todo el pueblo, sin distinción de clases, hubiera hecho ese prodigio sencillo, de ver á todo Novelda en el democrático comicio, dándole los caracteres verídicos de magno.

La asamblea hubiera nombrado la junta por aclamación, y es lo más seguro que no se hubieran registrado las dos omisiones mayúsculas, que representan dos atropellos malditos.

Primera, excluir de la junta organizadora á la comisión oficial, nombrada por el concejo municipal, y segunda, dejar fuera de esa junta al verdadero iniciador del centenario; al noveldense, que cuando nadie se acordaba ni tenía el más lejano pensamiento de Jorge Juan tuvo la feliz idea de recordarle al Ayuntamiento, que el 5 de Enero de 1913, se cumplieran 200 años del Natalicio de la más excelsa mentalidad novel dense.

y propuso, que se preparara un centenario digno de tan ilustre procer.

D. Arturo Gómez Tejedor, único primer iniciador del homenaje, ha sido excluido de la junta, como concejal y cómo particular.

Dos palabras para terminar:

Que el señor alcalde haya dejado pasar el atropello que supone el dejar sin efecto un acuerdo municipal, pase pues él no puede estar en todas estas cosas; pero es muy extraño, que persona tan culta como D. Antonio Navarro, que es sin duda uno de los noveldenses más ilustrados, haya permitido; que en una reunión pública en lo que se iba a nombrar una junta para entender en asunto sobre el cual había tomado acuerdo el Ayuntamiento y nombrado su comisión oficial con el propósito único de representar al Concejo en los trabajos del Centenario, quedara anulado y destruido. ¿Tan poca importancia tienen los acuerdos municipales, que de modo tan fácil se anulan? ¿No les parece á los señores concejales, que la dignidad de su cargo demanda un poco más de respeto á sus acuerdos y alguna consideración á sus personas como representantes del pueblo? Casos como el que relatamos, solo pueden ocurrir en países que adolecen de buena organización, y sentimos que Novelda se encuentre en ese número.

Por el buen nombre de Novelda, deseamos que se corrijan esas ligerezas que quitan seriedad á los acuerdos del Concejo con mengua del prestigio de los ediles.

No sabemos si se tiraba directamente á excluir de la comisión á nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Arturo Gómez, es más, quisieramos, á pesar de todos los signos reveladores en contra, que la omisión fuese involuntaria, pero de todos modos, hemos de afirmar que un comicio que obra con tal desatención, hasta el punto de excluir al iniciador del Centenario,

empieza su labor bajo malos auspicios.

La injusticia se ha consumado.

A pesar de nuestras manifestaciones en defensa de la verdad, ha triunfado la mentira. De nada han valido nuestras aspiraciones armónicas y de equidad. Si dentro de la junta no se levanta una voz autorizada, enmendando los inauditos errores cometidos y cubriendo con delicadeza las injustas é imperdonables omisiones habidas, el Centenario lo será todo, menos lo que debería ser; una fiesta de amor, de civilización y verdadera cultura.

Más víctimas de la guerra

Otra vez hemos de repetir la crónica negra, para dar á la publicidad nuevas amarguras que vienen de allende al estrecho.

En el combate habido el 27 de Diciembre en las detestables márgenes del Kert, fué herido gravemente nuestro paisano don José Pastor Pastor. A consecuencia de dicha herida murió en la mañana del 18.

La noticia de tan triste nueva la ha remitido el soldado D. José Martínez Cantó, paisano y compañero del finado, perteneciente al regimiento de Melilla y á la misma compañía.

Martínez pidió al capitán que le permitiera permanecer al lado de Pastor, asistiéndolo en sus últimos momentos, siéndole concedido.

Cumpliendo los deseos del infortunado Pastor, su compañero ha escrito dando la noticia de su fallecimiento.

Con esta ya son dos las víctimas que la guerra rifeña ha hecho á Novelda.

Dios quiera que no tengamos que lamentar nuevas pérdidas.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

Quejas del vecindario

SEÑOR ALCALDE

Ya en otro número llamamos su atención sobre la casa en construcción, sita en la calle de Mendizábal, esquina á la calle de Manuel Segura.

La casa mencionada está construida contra lo que previenen las ordenanzas municipales; pues han hecho el corral junto á la pared de la acera, y eso es antihigiénico.

Esperamos que usted tome nota de esta queja del vecindario y haga justicia, haciendo desaparecer ese foco de infección.

—Se quejan los vecinos de la calle de San Pedro, de que en la referida calle, trozo donde están las pescaderías, uo hay alumbrado público.

Lo ponemos en conocimiento de la autoridad.

—También están completamente á oscuras las calles de Santa Inés y un trozo de la de las Escuelas.

—En la calle de santa Rosalía, esquina á la de Isidro Seller Sellés, está á punto de desprenderse de la pared un brazo de hierro de los que sirven para sujetar los cables eléctricos; y entre uno de ellos y la pared, hay un escombros desprendido de la misma.

Rogamos al señor Alcalde dé las ordenes oportunas, no tengamos que lamentar desgracias.

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la gentil Srta. Beatriz Marín, para nuestro entrañable y querido correligionario y entusiasta orfeonista, Francisco Pastor Pérez.

Nuestra enhorabuena al simpático Paco, ya que por fin se han colmado sus deseos.

Pues en breve se celebrará la ceremonia en la Parroquia de San Roque. ¿Amigo

Paco de algo te sirvió el día Nochebuena el ir á besarle los pies al niño Jesu-Cristo.

Nuestro querido correligionario Luis Pellín Navarro se encuentra mejorado de la enfermedad que ya días le retenía en cama. Celebraremos su total restablecimiento.

Ha dado á luz á un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo, Juan Gómez Pérez.

Enhorabuena al amigo Chuano, y que no nos olvides en el día de...

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil Srta. Carmencita Gómez Navarro, para nuestro particular amigo D. José Vicens de Alcoy.

Ha fallecido en Madrid el reputado médico de ésta D. Miguel Cantó.

Acompañamos á su familia el sentimiento.

El ex-alcalde D. Daniel Gómez Toriosa se encuentra mejorado de su enfermedad. Lo celebramos.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, un hijo de los muchos que tiene nuestro querido director.

Ha contraído los indisolubles lazos matrimoniales con la simpática Srta. D.ª Trinidad Alemañ Prats, nuestro querido amigo D. Mariano Beltrá Moreno.

Deseamos á tan feliz pareja, interminable luna de miel.

El sábado y domingo se encontraba entre nosotros el simpático joven D. Esteban del Valle Hermosa, hijo del celoso y activo jefe de policía de Alicante, D. Esteban.

Desearemos verle otra vez entre nosotros.

Tip. José Campos Gómez.

La Beldad histérica

Murió

CONTINUACIÓN

Mujer con trética mirada, hallábase revolcándose en el lecho; rechinando los dientes, moviendo los brazos con violencia, erucionando en si. Por momentos continuados, elevábase bruscamente, arrollando alguno de los que la sujetaban que no eran pocos. Pasó tras esta continua lucha, un rato regular, oyéndose por último un grito vibrante, acompañado de lágrimas y sollozos. Se pasó la marea perturbadora del sosiego, y vino á ella la hermosa tranquilidad del fatigado que encuentra el lecho. Quedó dormida al momento, y casi sin darse cuenta de lo que en ella y demás pasaba.

Al día siguiente al despertar, ya su hermano se encontraba en la última morada; en la que no hay grandes ni pequeños, ni maldades é intrigas, en la que no hay iniquidades y desórdenes en fin; en esa tierra santa y sagrada, depósito humano de carne y huesos, reposo inpercedero.

Desplejó sus ojos purísimos, y esparciólos por la sala silenciosa. El que á ella quería de verdad, acercósele en compañía de tres amigas de entre ambos; la contempló amoroso, mientras ella le sonreía con la que presentan en labios los que yeran en combates. Mirábala risueño y como si estuviera alegre, para con esto, quitarla de la mente en lo posible, algo de lo que pasó que, patentes las huellas estaban.

¡Oh!... ¿Tremendo contraste violento de la natura para con la humanidad?...

Levantóse cuatro días pasado todo, ya no era la misma; había cambiado en mucho, estaba histérica, los ataques diariamente la cojían.

Al mes poco más ó menos, ordenaron

los doctores que la llevaran al campo y respirase el aire oxigenado por el perfume de las plantas; el andarse por entre montes con pinos, tomillos y zarzales, ensanchando los pulmones, con lo que por lo mejor da la natura para aliviar un cuerpo entero de alma enferma.

Llegó el día destinado para llevarla. Era una tarde que radiaba en esplendor y belleza; el sol, destacábase majestuoso y gallardo; de su guedeja, se desprendían desparramándose á por doquier, destellos de luz diamantada que, al diafanarse en las aguas cristalinas de las charcas, dejaba entrever sus coloridos resplandecientes de luz sonrosada que, convergía en innumerables líneas. El azulado firmamento hallábase despejado, ni tan solo un girón de niebla cercniase en él.

Oyóse ruido de cascabeles y el rodar de un vehículo que paró; no tardaron en salir y subir, marchando cautelosamente por entre las calles. Salieron del pueblo, y prosiguieron su marcha no

muy veloz. Los guijarros y la tierra, golpeaban las ruedas, y empolvaban caballo y vehículo. En derredor, un verde agradable, dando á entender el apogeo con que las plantas y árboles vivían; fértil grandeza, belleza y vigor vindicadas. Lo sonreía al contemplarse.

A la del crepúsculo llegaron; el perro, ladraba; y la familia esperaba á la puerta el carruaje que se detuvo, y bajaron. El ambiente, era agradable; el aire sutil y suave, tras el carruaje, fué la despedida. La joven tristemente, y con un mohín que mandaba, quedóse observando la marcha lenta en un principio y veloz después; mientras acongojado él, sentía en el alma no haberse podido



La Comercial

J. CAMPOS GOMEZ

San José, 15--NOVELD.

En este moderno establecimiento de imprenta, librería y encuadernación, se confeccionan toda clase de trabajos comerciales á una ó varias tintas, á precios sumamente económicos, como verán por la siguiente nota de

PRECIOS

1.000 Cartas impresas. . .	7	Ptas.
1.000 sobres id.	6	"
1.000 id. circular.	4	"
1.000 irculares p e u o . . .	7	"
1.000 Memorandums.	5'50	"
100 Tarjetas visita.	1'50	"
100 sobres tarjeta.	0'60	"

Se sirven cuantos encargos se hagan, desde estos precios en adelante

A LAS SEÑORAS.—Cartulinas para puntillas d gran duracion, brillo y resistentes, á precios sumamente económicos; probad y os convenceréis.

PRONTTUD

ESMERO

ECONOMÍA

Disponible

LA ESTRELLA — Horchateri

En este público establecimiento, hallará la juventud recreo y esparcimiento, pues además del aseo que respalde en el local, tiene un servicio esmerado y se sirven los más excelentes licores.

Como aliciente y recreo de los concurrentes, hay un gramófono magnífico cuyas piezas ya musicales bien vocales son cambiadas con frecuencia para hacer las delicias de aquellos que tienen el gusto de visitar tan bien montada horchatería.

—Elegancia — Economía—

La mejor pañería de España establecida en Valencia, la representa en Novelda María Mira Sala, Modista.

Además un magnífico muestrariopara señoras en precios y moda incompetible.

Además representa otra casa de la más principales en novedades para señoras, y confecciones de vestidos última novedad, debiendo dirigirse á esta su casa las señoras que deseen probar este beneficio y tomarse medida; y cuando reciban la prenda, acudirán á esta señora para retocar los inconvenientes que existieran y queden á gusto del comprador.

También tiene mantillas y todo cuaneseen por encargo.

GRAN HOJALATERÍA
CRISTALERÍA Y LAMPISTERÍA

Francisco Pérez Boutón
CALLE CARRIL, 78 NOVELDA

Comercio y Ambulancia
DE
Guillermo Visedo
AGOST

Batería de Cocina y Ferretería Quincalla
Perfumería Bisutería, Paraguas, Sombrillas
y abanicos bastones y objetos de piel.

GODFREDO DíEZ VICEDO
Centro general de suscripciones.
Corresponsal de las principales casas editoriales de España.
Obras científicas, literarias y de interés general. Venta á plazos y al contado.

"La Económica"

Tienda de calzado.—Almacén de cortidos al por mayor y menor.—Taller de cortes preparados y hormas modelo novedad. Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado. Ningún otro establecimiento puede competir á éste en clase y precios.

NO CONFUNDIRSE
Francisco Mira Valero
San Alfonso, 16

EL POPULAR
Órgano del partido republicano de Novelda

Sr. D. *Vicente Garcia Guillen*
Libroterario
Orhuela

